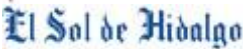












FECHA: AGOSTO 12 DE 2015

**OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS**

	"Resultado fatal el encontronazo"
	"Crecen adeptos a la Santa Muerte"
	"Tarjetas del Tuzobús, sin riesgo de hackeo"
	"Pide tiempo Pemex en pago de deuda"
	"Conflictivos, el 61% de hogares"
	"Blindar elecciones"
	"Listos los conductores de Tuzobús, reciben sus tarjetones"
	"Agua: 30% no paga"
	"Engatusa edil Gachuz con cheques sin fondo"
	"Mancera lleva a la corte caso de Línea 12"
	"Niega Ruffo; calla Padrés"
	"Todo falla en el Metro; usuarios no peligran, aseguró Jorge Gaviño"
	"En poder de la IP, identidad de quienes reciben pantallas"

**INSTITUCIONAL**

**El Rollo-El Rollo en la política...**

**¡SORPRESA!**

Para muchos fue sorpresiva la noticia en torno a que **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, consejero presidente del **Instituto Estatal Electoral (IEE)** de Hidalgo, no logró acreditar el ensayo presencial para continuar en el proceso por una de las consejerías. Esta información, aún extraoficial, causó revuelo, ya que **Pfeiffer Islas** es un gran conocedor de las leyes, por lo tanto el que no hubiese aprobado este ensayo, es una gran sorpresa para quienes conocen la profesional del consejero presidente del **IEE**. Lo que sí es un hecho, es que el método de selección de los nuevos consejeros, deja muchas dudas respecto a su proceso, ya que si una persona con la preparación académica de **Mario Pfeiffer** no logró acreditar, entonces, ¿qué requisitos debe cumplir quien aspire a obtener el tan peleado cargo?

**(Redacción, página 02)**

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

**Criterio-Pide Crespo Arroyo a aspirantes priistas esperar los tiempos:** El presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI en Hidalgo, Ricardo Crespo Arroyo, reiteró a los aspirantes a candidatos para la elección de 2016 la petición de no adelantarse y “esperar los tiempos”. El próximo año se renovará la gubernatura, 84 presidencias municipales y 18 diputaciones de mayoría. “El mensaje lo estamos transmitiendo a nivel municipal, con los distintos liderazgos y representantes populares para que estemos en espera de los tiempos que marca el calendario electoral. No es momento de adelantarse y el presidente Peña también así lo dijo”, señaló Crespo Arroyo. El dirigente tricolor negó que haya “manotazos” contra algún aspirante y aseguró que ese no es el estilo de la actual dirigencia, pues hay “una convocatoria respetuosa a los derechos de cada militante. La invitación (a eventos del PRI) se hace a todos los senadores, diputados, es abierta. Todos nuestros cuadros son valiosos”. Respecto a la renovación de la dirigencia nacional del PRI, el dirigente señaló que los tiempos son marcados por el propio Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y garantizó una total disposición de parte del comité estatal. Manlio Fabio Beltrones se perfila como el único candidato que contendrá por la dirigencia del tricolor. Quien asuma la dirigencia del CEN, sostuvo Crespo, trabajará para renovar al partido, para recuperar su presencia en las universidades y que abra espacio a los jóvenes talentosos, “Que sea un aliado de los adultos mayores, un PRI moderno y de avanzada”, pidió. **(Emmanuel Rincón, página 09)**

**Crónica-Necesario clarificar empate de procesos:** Para el próximo periodo ordinario de sesiones el grupo legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) privilegiará algunas iniciativas como es el tema de empatar las elecciones locales con las federales, indicó el diputado, Juan Carlos Robles Acosta. Señaló que en este tema aún existen puntos que no están del todo claros, por ello la necesidad de definir desde el Congreso cuáles serán las medidas a considerar para que Hidalgo pueda empatar sus procesos locales con los federales. Recordó que la homologación de las elecciones locales con las federales representa un tema que nuevamente ocupa la agenda de los legisladores hidalguenses, por lo que revisarán el tema con todos los actores involucrados en los procesos electorales. La idea es tener comicios más participativos y con mayor concurrencia de votantes, al tiempo que se reducen los gastos de los partidos por campañas cada año o cada dos años. El próximo año Hidalgo tendrá por primera vez elecciones concurrentes locales, en las cuales habrán de elegirse a los 84 ayuntamientos, el Congreso local y el Poder Ejecutivo; sin embargo, la idea es que en su momento puedan empatarse con las elecciones federales que son cada tres años. Subrayó que desde hace muchos años la sociedad demanda que Hidalgo tenga procesos electorales locales y federales empatados en las mismas fechas, ya que los problemas por la falta de concordancia son muchos; entre ellos se incrementa el desinterés de la ciudadanía por participar en los comicios, el costo para el erario es enorme con comicios frecuentes y este aumenta el existir más partidos con acceso a prerrogativas públicas, por citar algunos. **(Jocelyn Andrade, página 05)**

**Plaza Juárez-Pide diputado nuevos rostros en Partido Acción Nacional (Raúl Pérez, página 5A)**

**Crónica-Hay calma en tricolor capitalino: su lideresa:** Prevalece la calma en el Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Pachuca, pese a los procesos internos venideros y el ambiente electoral previo al 2016; la presidenta Cristina Cortés Montaña sostuvo que actualmente esperan el desarrollo de la renovación del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) para luego iniciar con los cambios pendientes en los 129 seccionales tricolores en la capital. “Ahorita en primer lugar está el tema nacional, los estatutos hablan que no podemos hacer renovaciones porque vamos en cascada, esperaremos la renovación nacional, luego estatal, después que salga la resolución de impugnaciones en tribunales, y posteriormente estaremos en posibilidades de renovar los cuadros en la capital”. Luego de que emitieron la convocatoria para renovar la dirigencia nacional tricolor, prevén que el próximo 17 de agosto la planilla que encabeza Manlio Fabio Beltrones sea electa como nueva cabeza de la cúpula a escala federal. Una vez que termine el proceso de cambio del presidente nacional comenzarán las actividades preparatorias por parte del Consejo Político Estatal para facultar a la Comisión de Procesos Internos y definir los métodos de selección correspondiente al próximo dirigente hidalguense. Cuestionada respecto al ánimo de la militancia pachuqueña rumbo a este proceso de renovación de seccionales, señaló que actualmente el Comité Municipal realiza una evaluación de los resultados obtenidos de los pasados comicios del 7 de junio. “Se sabe que la capital es la caja de resonancia de todo el estado, desde luego siempre estamos preparándonos y evaluándonos, pero ahora somos conscientes de que pueden venir aires nuevos para la estructura”. Sobre el análisis de posibles perfiles que podrían impulsar una candidatura para la contienda de 2016, Cortés Montaña indicó que en el PRI Pachuca hay perfiles suficientes, tanto de hombres como mujeres, no obstante todavía no es momento de exteriorizar sus aspiraciones. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

**Crónica-Cuestionan partidos modos del PRD:** Reconoció el representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante la Comisión Local de Vigilancia, Octavio Castañeda Arteaga, que aunque su propuesta de redistribución no salva el accidente geográfico de la Sierra Gorda, "trae mejor acomodo sociopolítico y geoelectoral". La semana pasada nueve partidos políticos, sin el PRD, solicitaron al Comité Técnico del Institucional Nacional Electoral (INE) la revisión del escenario final de redistribución para Hidalgo, ya que omitía tres criterios importantes: tiempos de traslado, continuidad geográfica y accidente orográfico que complica el acceso a municipios como Tepehuacán, Lolotla y Tlahuiltepa. Es decir, que el Comité Técnico sólo consideró la propuesta de menor costo, la del sol azteca, con calificación de 11.26, además de que cumpliera con la media poblacional. Por tanto los partidos políticos criticaron la actitud del PRD, pues inicialmente firmaron la propuesta unánime; sin embargo, ante la Comisión Nacional de Vigilancia presentaron otros escenarios. "El escenario de redistribución es dinámico, puede experimentarse con ello, existía un cronograma que cumplimos en tiempo y forma con nuestras propuestas, considero que la nueva propuesta trae mejor acomodo sociopolítico y geoelectoral", expuso el perredista. Reconoció que el comportamiento poblacional de Hidalgo es cambiante, por tanto no descarta la posibilidad de una nueva redistribución en próximos años. "La Huasteca va en crecimiento y no nos extraña que en próximos tiempos se haga otra redistribución, por eso pensamos en esta mejor opción, pese al accidente geográfico". **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

**Plaza Juárez-La salida de Navarrete del PRD era necesaria: Teresa Samperio:** La líder moral del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo, Teresa Samperio León, informó que la renuncia del dirigente nacional del Sol Azteca, Carlos Navarrete Ruiz, no debe causar sorpresa, ya que era algo que urgía al partido, y adelantó que la sorpresa podría generarse después ya que hasta el momento no se ha demostrado que la salida del ex dirigente tenga un sentido puro de responsabilidad. Lo anterior, luego de señalar que este tipo de personajes no sueltan un hueso sin amarrar otro, "no nos sorprendería si después apareciera como candidato a alguna gubernatura u otro puesto de representación popular, sinceramente no creo y espero errar, en que Navarrete haya renunciado por pura buena voluntad", aseguró la también conocida en el partido del Sol Azteca como, la Fiscal de Hierro. Y agregó "esperamos que no sea una simulación, y que en verdad se reconsidere regresar a la filosofía e ideología del partido, que se vayan los que han hecho mucho daño y también los que no dejan de hacerlo, esperamos un cambio de actitud, un cambio desde la conciencia y no sólo un aparente cambio". Tras ser interrogada, Samperio León, destacó que antes de irse deberían devolver lo que se llevan, ya que aseguró que ha habido muchos saqueadores y hay muchos vividores del partido, lo que ha desgastado la imagen del PRD. La lideresa se mostró sin embargo confiada que con la salida de Navarrete mejore la imagen del partido. "El principal legado de la administración de Navarrete fue el de ahuyentar a los grandes líderes morales del partido, si esa era su misión la cumplió de manera puntual, sin embargo al PRD, como lo había dicho al inicio, Navarrete le quedó corto, el partido requiere de un líder con suficiente calidad moral, lo que pocos hoy tienen", aseveró. Finalmente, Samperio León aseguró que la rectificación del camino, de la cual habló el exdirigente del PRD, deberá ser encaminada desde la nueva dirigencia, por lo que dijo no adelantar opiniones ni juicios, en tanto calificó como lo más apropiado, la salida de Navarrete de la dirigencia nacional del Sol Azteca. **(Raúl Pérez, página 5A)**

**Síntesis-Promueve MC valores contra la violencia:** La crisis de valores morales que se vive en el país ha derivado en problemas sociales como la violencia y la delincuencia, que deben ser atacados por medio de acciones concretas, expresó el dirigente estatal del Partido Movimiento Ciudadano, Christian Pulido Roldán. Informó que el partido naranja cuenta con la Fundación México con Valores, por medio de la cual se promueven los valores y trabajan para reconocer a las personas que contribuyen a la construcción de un mejor país con sus pequeñas o grandes acciones. "Debemos reconocer que la sociedad mexicana está pasando por una crisis de valores morales y de ahí surgen problemas sociales como la delincuencia y la violencia, y por ello creemos que es de suma importancia fomentar la sana convivencia, de ahí que la Fundación México con Valores trabaja para reconocer a las personas que contribuyen a la construcción de un mejor país con su labor". Dio a conocer que de manera reciente en un encuentro, la Fundación México con Valores, que preside, reconoció el trabajo de personas como Saturnino Moedano Hernández, Ricardo García Montoya, Abraham Baca y Doroteo Gutiérrez Pérez, de Atotonilco el Grande, quienes desde sus ámbitos laborales y sociales comparten lo mejor de sí con los demás. "En ese sentido, la fundación reconoce su labor otorgando un reconocimiento en agradecimiento por ser un ejemplo en la tarea de construir un mejor país, y llama a la sociedad a valorar a las personas que de alguna forma promueven los valores éticos y morales, así como a seguir su ejemplo". Por último, el líder en el estado de Movimiento Ciudadano reiteró la invitación a la población en general a postular a las personas que consideran deben ser reconocidas, ya que dijo, es importante valorar y promover los valores, para tener una sociedad más unida, respetuosa y en desarrollo armónico. **(Jaime Arenalde, página 04)**

**Uno más Uno-Blindar elecciones:** El Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentará, durante el periodo de la diputación permanente del Congreso local, una iniciativa para crear la Procuraduría Social, que blinde el proceso electoral de 2016. De acuerdo con el coordinador de la bancada del sol azteca, Celestino Ábrego Escalante, se trataría de un órgano descentralizado encargado de vigilar, entre otras cosas, que los programas sociales no tengan un sesgo político o estén condicionados. Por ello, afirmó el legislador local, es importante que dicha Procuraduría esté legalmente constituida antes de que inicie el proceso electoral para renovar la gubernatura, 84 ayuntamientos y 30 diputaciones locales en Hidalgo. Se trata, insistió, de tener una instancia que pueda permitir blindar el proceso electoral. "Seguramente si la mayoría legislativa no tiene temor a perder las elecciones, seguramente este tema avanzará; de lo contrario, quedará de manifiesto la poca voluntad para blindar el proceso electoral", señaló el coordinador de los diputados perredistas. Entre otras funciones, añadió Ábrego Escalante, este órgano atendería a cualquier ciudadano que se sienta discriminado o excluido en los distintos programas sociales del estado, para exigir que se les garantice derecho al acceder a apoyos gubernamentales sin distinción. Por otra parte, el coordinador de la bancada del PRD calificó de oportunista a Francisco Xavier Berganza Escorza, luego que destapara su aspiración a la gubernatura del estado. "La política no es de modas, es de constancia y perseverancia. Es estar en las buenas y en las malas con los ciudadanos y no se construye por derrochar rostro o ser popular", expresó el perredista. Hace unos días, el cantante y exsenador por Hidalgo reapareció en la vida política del estado para anunciar la integración de un frente ciudadano, e insistir en su interés de ser candidato a la gubernatura, cargo que se renovará el próximo año. "Creo que es su nuevo sencillo", dijo Ábrego Escalante, quien pidió seriedad al excantante, quien ha sido miembro del PRI, Acción Nacional, el extinto Convergencia y Nueva Alianza. Al interior del PRD, dijo Ábrego Escalante, también se convocó a "un frente amplio triunfador" y que pueca reunir a los mejores hombres y mujeres para entrar fortalecidos a la elección de 2016. Dicho frente fue anunciado por el senador Isidro Pedraza Chávez, quien también ha manifestado su aspiración de buscar la gubernatura del estado. "Hoy creemos que Hidalgo requiere tener un candidato con visión, capaz de implementar políticas públicas que vengán a fortalecer a los hidalguenses y a su economía familiar", dijo el diputado. Por su parte, el senador Isidro Pedraza destacó la importancia de que la izquierda se organice y pueda armar una estructura que permita contender en las elecciones del próximo año. A su vez, el diputado Pedro Porrás Pérez mencionó que en muchas ocasiones el PRD ha llenado de simpatizantes las plazas públicas, pero, lamentó, esto no se refleja a la hora de la votación. "Por ello tenemos que organizarnos y conformar un frente para participar en las elecciones del próximo año", puntualizó. **(Redacción, página 03)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**Crónica-Define el INE calendario de entrevistas para aspirantes:** Estableció el Instituto Nacional Electoral (INE) fechas y especificaciones de la entrevista que aplicará a los 25 aspirantes hidalguenses a consejerías locales; de acuerdo con los lineamientos avalados por la Comisión de Vinculación, serán 11 los consejeros federales que cuestionarán a los postulantes el próximo 17 de agosto, a partir de las 9 horas. Los aspirantes acudirán al edificio A de las oficinas del INE, en la ciudad de México el 17 de agosto, los consejeros nacionales: Lorenzo Córdova, Pamela San Martín, Enrique Andrade, Arturo Sánchez, Adriana Favela, Marco Antonio Baños, Benito Nacif, Javier Santiago, Ciro Murayama, Beatriz Galindo y Roberto Ruiz, estarán divididos en tres grupos de trabajo para las entrevistas de candidatos. El apartado séptimo de los criterios precitados establece que la entrevista tendrá una ponderación del 70 por ciento del total de esta etapa, 15 por ciento para apego a los principios rectores de la función electoral y 55 por ciento corresponde a aptitudes e idoneidad para el desempeño del cargo. En tanto la valoración curricular de los aspirantes tendrá un valor del 30 por ciento; historia profesional y laboral será el 25 por ciento, participación en actividades cívicas el 2.5 por ciento, mientras que experiencia en la materia electoral 2.5 por ciento. Respecto al grupo 1 están los postulantes: David Garnica, Lucila Domínguez Narváez, Salvador Franco Assad, Alicia Martínez García, Jesús Rivera Ríos, Martha Alicia Hernández, Arnulfo Sauz Castañón, Arturo Tapia y Augusto Hernández. Mientras que en el segundo conjunto: Claudio Alfaro Vázquez, Guillermina Vázquez, Guillermo Galván Corrales, Nanci Hernández, Francisco López Villegas, Silvia Gómez, Víctor Pasquel Fuentes y Uriel Lugo Huerta. Finalmente, en el grupo 3 están: Aristeo Hernández Báez, Magdalena González Escalona, Fabián Hernández, Blanca Tolentino, Eroy Ángeles, Pablo Vargas González, José Sosa Echeverría y Miguel Tapia Sebastián. Cabe destacar que de la etapa del ensayo presencial poco más de cinco aspirantes hidalguenses solicitaron revisión de esta prueba, aplicada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Para el caso de los solicitantes de revisiones y consideren el dictamen como idóneo, el presidente de la Comisión de Vinculación ordenará su inclusión en la etapa de valoración curricular y entrevista. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

**Criterio-Evaluará el INE currículo de 25 aspirantes a IEE (José Antonio Alcaraz, página 08)**

**El Independiente-El lunes, entrevistas de aspirantes a consejeros del IEE (Víctor Valera, página 05)**

**Capital Hidalgo-Aspirantes a consejeros del IEE, en la recta final (Verónica Ángeles, página 05)**

**El Sol de Hidalgo-La paridad en las elecciones municipales 2016:** Aunque el Código Electoral del Estado de Hidalgo precisa que "solo en la lista de regidores se atenderá la paridad de género...", los partidos políticos deberán aplicar la paridad horizontal y vertical también en la asignación de candidaturas a presidente municipal y síndicos en sus planillas para la renovación de ayuntamientos de 2016. Lo anterior, conforme a la Jurisprudencia 7/2015 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), del 6 de mayo de 2015, aprobada por unanimidad de votos y formalmente obligatoria. Después de la reforma electoral en la entidad, se derogó la Ley Electoral del Estado de Hidalgo al promulgarse, el 22 de diciembre de 2014, el Código Electoral del Estado de Hidalgo, que en su artículo 119 establece: "Las planillas para Ayuntamientos serán integradas por candidatos a Presidente Municipal, Síndico y una lista de regidores, en número igual al previsto para ese Municipio en este Código. "Cada planilla que se registre se integrará por un propietario y un suplente del mismo género. Solo en la lista de regidores se atenderá la paridad de género, por consiguiente, se alternarán las fórmulas de distinto género hasta agotar la lista correspondiente". Similar disposición de paridad fue tema que derivó en la Jurisprudencia 7/2015, al presentar un recurso el Partido Socialdemócrata de Morelos contra la resolución de la Sala Regional del Distrito Federal que confirmó un acuerdo del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, que ordenó garantizar paridad de género en candidaturas a las alcaldías. **CONSTITUCIÓN, PACTOS INTERNACIONALES Y CONVENCIONES.** Derivado de ese caso, expediente SUP-REC.46/2015, y los números SUP-REC-85/2015 y SUP-REC-90/2015 con tema y sentencia iguales, en su sesión celebrada el 6 de mayo del presente año, la Sala Superior del TEPJF aprobó la Jurisprudencia 7/2015, Paridad de Género. Dimensiones de su contenido en el orden municipal, con la que establece cómo aplicar esa paridad en los cargos de elección del ámbito municipal. Los magistrados argumentaron: "A la luz de la orientación trazada por los artículos 1, 2, 4, 41, base I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en el contexto de los artículos 2, 3, 25, 26 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; 1, 23, 24 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; 1, 2, 3 y 7 de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer; I, II y III, de la Convención de los Derechos Políticos de la Mujer; 4, inciso j), y 5 de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. De la interpretación sistemática y funcional del derecho a la participación política en condiciones de igualdad, permite afirmar: "Los partidos y las autoridades electorales deben garantizar la paridad de género en la postulación de candidaturas municipales desde una doble dimensión. Por una parte, deben asegurar la paridad vertical, para lo cual están llamados a postular candidatos de un mismo ayuntamiento para presidente, regidores y síndicos municipales en igual proporción de géneros. "Y por otra, desde un enfoque horizontal deben asegurar la paridad en el registro de esas candidaturas entre los diferentes ayuntamientos que forman parte de un determinado estado. "A través de esa perspectiva dual se alcanza un efecto útil y material del principio de paridad de género, lo que posibilita velar de manera efectiva e integral por el cumplimiento de las obligaciones de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las mujeres". **"LA PLANILLA ES UN TODO"**. Para llegar a esa conclusión, los magistrados tomaron en consideración el recurso de reconsideración expediente SUP-REC.46/2015, dictaminado en sesión del 13 de marzo de 2015, en el que Constancio Carrasco Daza, magistrado ponente, entre otras consideraciones, expuso: "Ciertamente, las fórmulas de candidatos a presidente municipal y síndico que integran la planilla, no pueden quedar exentas del principio de paridad, pues, como ya se ha explicado en esta sentencia, la planilla es un todo y deben ser consideradas en su integridad, la suma de todas las candidaturas que la integran, o sea, las que forman parte de la lista de regidores y también las que no". En el expediente da un ejemplo de esta designaciones con paridad, asignando los cargos en una planilla de forma alternada para mujeres y hombres, u hombres y mujeres, iniciando con el candidato a presidente municipal, siguiendo con el de síndico procurador hacendario, síndico procurador jurídico (si lo hubiera) y luego los regidores.. Otras sentencias que dieron base a la Jurisprudencia 7/2015 fueron las numeradas con expediente SUP-REC-85/2015 y SUP-REC-90/2015. **CON PARIDAD: 42 CANDIDATAS Y 42 CANDIDATOS A PRESIDENTES MUNICIPALES.** Con lo anterior, en Hidalgo, un partido político que participe en la renovación de los 84 ayuntamientos deberá postular a 42 mujeres y 42 hombres como presidenta y presidente municipal, después alternando los géneros para la postulación de los síndicos procuradores hacendarios, síndicos procuradores jurídicos (si los hubiera) y regidores. **(Redacción, Ojo Política)**

## CONGRESO

**Síntesis-Pide la Capasmah 3.5 millones para 6 potabilizaciones:** La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Atitalaquia (Capasmah), solicitó al Congreso local la aprobación de un empréstito por 3.5 millones de pesos, para mejorar las condiciones del agua potable para los habitantes del municipio. El legislador local del Partido Verde, Pedro Ocampo Trejo, dio a conocer que las autoridades locales hicieron llegar al Congreso del estado un documento en el que manifiestan su intención de que les sea aprobado un préstamo por 3 millones y medio de pesos con la banca privada. "En el documento, con número de oficio Capasmah/079/2015 con fecha 30 de julio del presente año, el director general de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Atitalaquia, Hidalgo, solicita la cantidad de 3 millones 500 mil pesos moneda nacional, para el desarrollo y construcción de seis plantas potabilizadoras". En sus argumentos para poder lograr la aprobación del empréstito con la banca privada, el titular de la Capasmah destaca que como resultado del crecimiento en la demanda de la población, es necesario contar con la infraestructura suficiente y necesaria para poder llevar el agua en condiciones de higiene para su consumo a los habitantes de esa demarcación. El diputado recordó que apenas al iniciar el mes en curso el Congreso local aprobó las solicitudes de crédito solicitadas por Atlapexco, Cuauhtepic y de Tulancingo, por montos de 5 millones 114 mil 345.07 pesos, 7 millones 942 mil 807.13 y 7 millones 188 mil 411.50 pesos, respectivamente. **(Jaime Arenalde, página 04)**

## PLANO ESTATAL

**Criterio-Pagan 50 mil pesos en adornos patrios:** El gobierno estatal pagó 59 mil 276 pesos a la empresa Distribuidora Hidalguense de Equipos en General por cinco mil banderas, con costo unitario de diez pesos con 22 centavos, que distribuirá en septiembre por los festejos del aniversario de la Independencia de México. La empresa obtuvo el contrato 241/15, relativo a "gasto ceremonial", por adjudicación directa, por lo que no tuvo que participar en una licitación pública y únicamente fue considerada su propuesta. De acuerdo con las especificaciones del contrato, firmado por la directora general de Recursos Materiales y Adquisiciones, Yasmín Salomón Molina, "cada bandera tricolor debe ser de tela nylon, medidas 35x50 centímetros, orleada, con escudo nacional impreso a colores, con asta de madera y moharra plástica, para ser distribuidas en eventos durante septiembre". Por las cinco mil piezas de adornos patrios el 26 de mayo de 2015, que corresponden a las autorizaciones presupuestales SFA-CPF-01-0545/2015, SFA-12-DGA-01-DRF/0458/2015 y SFA/SA/0060/2015, el gobierno pagó un subtotal de 51 mil 100 pesos, más 8 mil 176 pesos de impuestos, para dar un total de 59 mil 276 pesos. Según el contrato, público en el portal de transparencia del Poder Ejecutivo, el proveedor tiene domicilio fiscal en Tulancingo y la compra fue solicitada por la Dirección General de Servicios. **(Axel Chávez, página 06)**

**El Independiente-Gutiérrez Manrique, la legisladora por Hidalgo con más viajes:** En la actual legislatura de la Cámara de Diputados, Martha Gutiérrez Manrique fue la legisladora federal priista por Hidalgo con mayor número de viajes internacionales hacia Estados Unidos, Chile, Argentina y Cuba. Quien fuera directora de comunicación social en la anterior administración del gobierno de Hidalgo, viajó a Nueva York, Estados Unidos del 7 al 9 de septiembre de 2014 para "atender invitación al diálogo con especialistas con los principales artífices de la reforma en telecomunicaciones". Del 24 al 28 de septiembre de ese año la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) viajó a la asamblea plenaria de parlaméricas "Integración de la sostenibilidad", realizada en Santiago, Chile. Viajó a Termas Río Hondo, provincia de Santiago del Estero, Argentina, para asistir al encuentro anual de mujeres parlamentarias de parlaméricas "Plan de acción para prevenir el acoso y la violencia política" del 10 al 14 de junio de 2015. Ese mes, del 25 al 28, la legisladora asistió a la 15 reunión interparlamentaria México-Cuba, en La Habana. Murillo va a Francia y España; Marte a Inglaterra Los diputados federales del PRI y uno del PAN por Hidalgo viajaron a Francia, España, Estados Unidos e Inglaterra, de septiembre de 2012 a la fecha. Durante seis días el entonces diputado federal priista Jesús Murillo Karam estuvo en Estrasburgo, Francia para asistir a la conferencia europea de presidentes de parlamentos, realizada del 17 al 22 de septiembre de 2012. Un mes después, del 23 al 27 de octubre asistió al octavo Foro Interparlamentario Iberoamericano en Cádiz, España. Mirna Hernández Morales coordinadora de los diputados tricolores por Hidalgo, viajó del 8 al 10 de febrero de 2013 a Los Ángeles, California, como parte de la comisión de asuntos migratorios. El legislador del Partido Acción Nacional (PAN) Erick Marte Villanueva se fue de gira de trabajo a Londres, Inglaterra, del 8 al 16 de febrero de 2013, como parte de la cooperación bilateral energética. Antes de dejar la diputación del PRI, Alberto Rodríguez Calderón viajó a Denver, Colorado para participar en la conferencia de reformas sobre política de drogas, del 21 al 27 de octubre de 2013. **(Víctor Valera, página 04)**

**Plaza Juárez-Pide tiempo Pemex en pago de deuda:** Debido a que Petróleos Mexicanos (Pemex) entrará a la revisión contractual del sindicato, solicitó un tiempo de comprensión a Hidalgo para revisar el acuerdo con el que se pretende que la paraestatal absorba la deuda que la entidad adquirió para la compra de los terrenos que serían para la Refinería Bicentenario. Así lo anunció recientemente el gobernador del estado, José Francisco Olvera Ruiz, quien señaló que este tema tendrá entretenido al personal que se encargará de revisar el tema de la entidad como es el jurídico y el área financiera. El gobernador pagar. Sin embargo el mandatario local consideró que esto podría llevar sólo una semana y en dos "nos sentaremos a tomar la última decisión, pero la idea es que sea este mismo mes", reiteró, luego de preguntarle cuándo se anunciarían estos acuerdos. En cuanto a las medidas de austeridad que anunció la Secretaría de Hacienda rumbo al 2016 y por las cuales estados como Aguascalientes ya anunciaron recientemente que despedirá personal, el Jefe del Ejecutivo local sentenció que en Hidalgo esto no pasará. Enfatizó que por su parte esta opción no la tiene contemplada, pues hoy cada estado tiene su propia realidad, "Aguascalientes tiene una gran cantidad de industria que ha generado en los últimos años, tiene un proceso de gestión, si se despiden de un lado, se integran a otro lado, Hidalgo no tiene esa característica, la gente que eventualmente se despide, difícilmente encontraría empleo en el corto plazo". **NO HABRÁ DESPIDOS, AFIRMA OLVERA.** Ante este panorama, repitió que el despido de personal no es una alternativa en la entidad y no se hará, por el contrario "habremos de apretarnos el cinturón en el gasto corriente, en revisar bien que hace falta comprar (...) tener un plan de austeridad en todos los sentidos, muy puntual", dijo. El tema había causado algunas inquietudes entre el personal, sin embargo el gobernador apuntó claramente que no hay peligro de despidos. Sobre la posibilidad de frenar algunos programas, Olvera Ruiz aseveró que los apoyos que se vienen trabajando ya tienen una base presupuesta y no hay porqué frenarlos; no obstante aceptó que programas nuevos no se podrán realizar. "Cosas nuevas que se le pudieran ocurrir al gobernador de último momento, ya no están en el plan, el plan es terminarlos y no pensar en cosas nuevas sino cerrar lo que tenemos", remató el gobernador José Francisco Olvera Ruiz. El mandatario reiteró que el tiempo pedido por Pemex para que absorba la deuda contraída por el gobierno estatal para la pretendida planta Bicentenario, no quiere decir que se niegue a pagar, sino que por la propia revisión contractual estarán ocupados. **(Natalia López, página 3A)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-Intelecto opuesto...

**Las tarjetas del Tuzobús:** A cuatro días de ponerse en marcha el nuevo sistema de transporte Tuzobús en Pachuca se ha generado demasiada polémica con cuestiones vinculadas a la falta de información que delatan a una sociedad apática hasta para lo que les atañe en el bolsillo y en la calidad de vida. El nuevo BRT, con más de dos años de planeación, con obras que comenzaron desde hace 12 meses y siendo uno de los principales tópicos de charlas, comentarios, notas, columnas y demás comidilla en la capital hidalguense, parece ser algo tan inusitado que se aprovecha para sorprender a ciertos sectores. Uno de ellos es el de los compradores de las tarjetas electrónicas para el uso del sistema, que cobrará vía dispositivos tecnológicos el uso del mismo, vía el depósito y descuento a través de máquinas dispensadoras, torniquetes de acceso y sensores en las unidades, tanto de la troncal como de las rutas alimentadoras. El domingo pasado comenzó la venta de las tarjetas —de las mismas que se usa en todos los sistemas de transporte y movilidad de última generación, en el DF es el mismo— y a las pocas horas aparecieron mensajes en redes sociales donde se ofertaban tarjetas aparentemente donadas o hackeadas con crédito de 200 hasta 500 pesos para poderse usar, burlando al sistema que aún ni siquiera se implementa. A pesar de haber sido una publicación de poca credibilidad, en una página de Facebook donde se venden productos y artículos de segunda mano, que se ha popularizado en Pachuca y alrededores al ser uno de los sitios con más visitas, se le elevó al grado de ser considerado como un riesgo y evidentemente un tema de interés social y periodístico que lo llevó a las planas de diarios y publicaciones de medios digitales. Las autoridades ni tardas salieron a intentar desmentir la versión alegando que no hay tales tarjetas donadas o hackeadas, pues afirman que es improbable transgredir el sistema que se ha implementado para el cobro y uso del Tuzobús. Como sea el caso trascendió y sería pertinente hacer una investigación cibernética al respecto, pues de tratarse de una verdadera violación informática, habría un aspecto importante a corregir previo al arranque del BRT. No es la primera ocasión que ocurre esto en el país y no es un tema nuevo en apariencia. De acuerdo con datos del Congreso federal, en México de diciembre del 2012 a enero del 2015, se recibieron 30 mil reportes telefónicos ligados con delitos cibernéticos, de los cuales 53 por ciento fueron contra dependencias de los tres niveles de gobierno, 26 por ciento contra ámbitos académicos y 21 por ciento contra sector privado o empresarios. Dichas cifras, según diputados federales, colocan a México en el tercer lugar mundial con víctimas por crímenes cibernéticos, sólo por debajo de China y Sudáfrica, con el 85 y 84 por ciento de usuarios, respectivamente. Además, es una de las naciones con mayor cantidad de crímenes cibernéticos cometidos a través de virus informáticos: siete de cada 10 usuarios. A trabajar en ello.

**(Eduardo González, página 03)**

## Crónica-Balcón Político...

**“Piedritas” en la ruta del Tuzobús:** En una charla informal el secretario de Gobierno, Salvador Elguero Molina, reconocía la relevancia de que opere de manera eficaz el nuevo sistema de transporte conocido como Tuzobús, una obra que pone en juego la imagen del gobierno y, de manera particular, del gobernador Francisco Olvera Ruiz, principal impulsor de esta obra. Hablaba de la necesidad de recuperar las calles del Centro Histórico para la ciudadanía, hoy absorbidas por el transporte público que genera caos vial y diversos conflictos. Sin dejar de lado vías tan importantes como las avenidas Juárez y Revolución. Para Elguero Molina una vez en operación el Tuzobús todos estos problemas desaparecerán, pues ningún transporte público, salvo los taxis, podrán circular por la ruta que correrá diariamente el Tuzobús, lo que agilizará el tránsito vehicular, reducirá la contaminación y permitirá a quienes gozan caminando por las calles del Centro Histórico disfrutar de sus paseos de fin de semana, por ejemplo. Incluso anticipó que él mismo comprará su tarjeta plástica y “de vez en cuando” se transportará a su trabajo por éste medio para de ese modo verificar personalmente que funcione como se tiene planeado. Pero en la ciudadanía el ánimo no es tan optimista como el del encargado de la política interior en Hidalgo y en los medios informativos ya hay anuncios de protesta contra el mismo Tuzobús y otras demandas de que se reduzca el costo del pasaje, contemplado hoy en ocho pesos de inicio y en el transbordo de dos pesos más. Se han dispuesto 80 mil tarjetas plásticas con un costo de 17 pesos, que automáticamente se convierten en saldo para el usuario; es decir, que el plástico saldrá gratis por esta vez y luego podrán recargarla en la medida que la utilice. Hay quienes consideran que al final pagarán más de lo que hasta ahora pagan para trasladarse de su domicilio a su centro de trabajo, la escuela o al centro de la ciudad. A través de las redes ahora han salido vendedores de plásticos al parecer apócrifos, con la oferta de que costarán 120 pesos y tendrán saldo de 220 pesos.

(Carlos Camacho, página 03)

## Criterio-Malas Palabras...

**Hagan sus apuestas:** Parece que la designación del que será el próximo dirigente del PRI nacional fue como la señal de arranque para que todos se pusieran en sus marcas para la carrera a cargos de elección popular, tanto en Hidalgo como en los estados que tendrán comicios en 2016. Concretamente en Hidalgo esta señal, según algunos, puede modificar la dinámica de designación de los candidatos. A poco más de cuatro meses de que se nombren primeramente los candidatos que pretenden la gubernatura y posteriormente los alcaldes y diputados potenciales, todo parece en calma, aunque seguramente por debajo de la mesa ya se están dando unos buenos puntapiés. Y es que no es para menos. La del 2016 será para Hidalgo la súper elección en que estarán en juego 115 cargos de elección popular, con lo que eso significa. Por supuesto que la joya de la elección será sin duda la de gobernador, donde ya hay un buen número de apuntados más los que se acumulen en los meses siguientes. Omar, David, Nuvia, Fernando son digamos los estelares o los que más reflectores han acaparado en los últimos tiempos. Éstos por el lado del partido oficial, mientras que en la oposición Isidro, Pepe, dirigentes locales y hasta cantantes que seguramente irán por la nueva figura del candidato independiente, todos están más que listos ya con sus documentos en portafolio, para una vez más comenzar la carrera con toda clase de artimañas para al final lograr una posición de ventaja. A todos ellos les da valor la permanencia en la administración en diversos cargos, para asegurar que serán los efectivos. Y mientras eso ocurre, los futurólogos se comen las uñas haciendo toda clase de predicciones sobre quien será el bueno o la buena. Para sustentar sus dichos echan mano de argumentos que van desde la mirada que dirigió el presidente hacia tal o cual personaje, hasta las amistades dentro de la administración federal y, por supuesto, la creencia de que su desempeño ya debiera ser recompensado, aunque siempre he pensado que tener más de 19 años en la administración es más que suficiente recompensa, ¿no les parece? Llama la atención de algunas nuevas caras, todas ellas cercanas al PRI, que se dejan ver cerca de los líderes como para que la ciudadanía los vaya tomando en cuenta, además de salir un día sí y otro también en medios de comunicación locales y algunos nacionales, para empezar a mostrar músculo. Y por supuesto que los últimos acontecimientos de la vida política nacional, dieron suficiente tela como para que se agreguen nuevos personajes que próximamente llamarán la atención por su supuesta cercanía con Manlio...

### UN APUNTE FINAL

Y mientras todos están preocupados por quiénes serán nuestros próximos gobernantes, algunos vivales están sorprendiendo a la gente con el cuento de que la ONU está llevando un programa de apoyo contra el hambre y abrieron una ventanilla improvisada donde le piden a los vecinos de una comunidad de Actopan su credencial de elector, CURP, comprobante de domicilio y 50 pesos para hacerles llegar el apoyo. ¿Los representantes de la ONU sabrán de este programa? O como siempre ocurre son delincuentes que hacen de las suyas mientras las autoridades están ocupadas tratando de adivinar quién será el próximo gobernador.

(Bertha Alfaro, página 03)



### Milenio-Pájaro Carpintero...

**: Que** Manuel Rebollar Intriago, director del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo, recalcó que las tarjetas del Tuzobús son seguras y no pueden ser clonadas o hackeadas, esto luego de la aparición de supuestos plásticos alterados que se venden en páginas de redes sociales en la capital del estado; al funcionario se le cuestionó al respecto, sin embargo no tuvo empacho en desmentir tales hechos y confirmar que no puede haber falla en el sistema y que las supuestas tarjetas son fraudulentas, por lo que advirtió a la población que no se deje sorprender.

**: Que** Una semana después de que MILENIO Hidalgo publicara un reportaje sobre el riesgo latente para la población en la comunidad de Las Emes, en Ixmiquilpan, por una falla geológica, las autoridades del municipio y el estado determinaron trasladar a las familias a un refugio temporal e iniciar ante a Sedatu las gestiones para dotar de nuevas viviendas a los hidalguense afectados por el fenómeno de la naturaleza; dicen que hasta que no vio a la gente indignada, el edil Cipriano Charrez se decidió a colaborar y hacer algo al respecto.

**: Que** De nueva cuenta se avecina un conflicto social en las colonias del norponiente de Pachuca, a espaldas del Cereso, en donde vecinos de la UFIC denunciaron que la líder de Antorcha Campesina, Guadalupe Orona ordenó bloquear una calle para construir un estacionamientos en el auditorio que tiene la organización política y social; dicen que los vecinos ya amenazaron con ir a tumbar la edificación y correr a los trabajadores de la misma, por lo que podría presentarse un problema mayor de no tomarse cartas en el asunto.

**: Que** En los diferentes planteles de educación básica, los padres de familia se han quejado por los todos los requisitos que tienen que cumplir para la reinscripción de sus hijos, sobre todo cuando ningún maestro o autoridad educativa les da una explicación. Dicen que piden documentos de hasta 4 años anteriores como boletas y certificados y los padres se cuestionan por qué tanto papeleo y para qué se necesita si los alumnos van a reingresar y en apariencia todos son personas de confianza.

**(Redacción, página 03)**

### Milenio-Las perlas...

"Se les dio a atención correspondiente y todos tuvieron una recuperación satisfactoria. Estas personas fueron atendidas y fueron dadas de alta porque ninguno de ellos requirió hospitalización; fueron tratados de manera ambulatoria"

**Jesús Alfredo Castillo Valverde Funcionario, sobre enfermos de Chicungunya.**

"Sabemos que esto no podría tenerse de manera inmediata y por eso se están buscando alternativas para poder tener lo necesario, fundamental para que el sistema operará y continuar en plazos, un poco mayores al establecido en la constitución"

**María de los Ángeles Fromow Rangel Funcionaria Federal sobre sistema de justicia.**

"Se cuenta con el material necesario para que todos los usuarios de esas rutas sean informados de manera directa, no solo con la distribución del tríptico, a la par fueron colocadas calcomanías al interior de las unidades"

**Alain Souverbille García Director de Sistema de Transporte Convencional sobre información de Tuzobús.**

**(Redacción, página 03)**

### Criterio-Se dice que...

**que** resulta que para publicar algo sobre el macromural que se pintó en las fachadas de las viviendas de la colonia Palmitas, en Pachuca, uno debe pedir permiso a quien supuestamente, según sus palabras, es el autor intelectual del proyecto. Según un escrito que un sujeto de nombre Ramón Antonio Gil Ramírez hizo llegar a esta casa editorial, para no tener problemas legales y no ser demandados por problemas de autoría, se le debe mencionar. Vaya, si usted tuitea algo sobre el mural mencione a dicho sujeto, no sea que lo amenace con demandarlo.

**que** desde ahora se sabe que la aún diputada federal por Pachuca y coordinadora de los legisladores hidalguenses en el Congreso de la Unión, Mirna Hernández Morales, no se postulará como aspirante a dirigente del Comité Directivo Estatal del PRI.

No obstante, Hernández Morales llegaría al gobierno del estado como encargada del despacho del gobernador Francisco Olvera Ruiz, con lo cual se espera que Ricardo Crespo se mantenga un año más al frente del tricolor mediante una prórroga otorgada por el CEN del partido.

**que** vaya pleito de mujeres que quieren iniciar la dirigente de la UNTA, Marta López, y la líder de Antorcha Campesina, Guadalupe Corona, luego que a la primera no le pareció que su "vecina" empezara a construir un segundo auditorio, presuntamente porque éste taponaría el flujo natural del agua de lluvia... A ver si lo que finalmente no se desborda son los ánimos, luego de que este jueves seguidores de ambas lideresas se vieron bastante feo.

**que** el delegado del ISSSTE, Jorge Islas Fuentes, dio posesión como nuevo director del Hospital General Columba Rivera Osorio a José Efrén Méndez Gómez, en sustitución de Enrique Villegas Rabling, quien era el director y quien desde el viernes pasado renunció "debido a motivos de salud".

**que** el notario Alejandro Gil Elorduy se mofó de la detención ilegal de Óscar Montes de Oca, el alumno mexicano a quien le sembraron droga en la maleta y estuvo recluso.

El abogado calificó en su cuenta de Facebook al estudiante como un "mártir" e incluso dijo que no tarda en hacer su partido político. "Por siete días en el tanque ya arregló su vida para siempre", publicó. Con estos defensores, para qué quiere uno atacantes.

**(Redacción, página 03)**

### **Independiente-El Socavón**

Bancada hidalguense en San Lázaro: minúscula y estéril.

**(Redacción, página web)**

### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Ahora resulta que con una mano en la cintura cualquier edil puede evadir sus responsabilidades, luego de hacer distintas promesas que no puede cumplir, como indemnizar a quienes resultaron afectados por obras en las que el ayuntamiento se supone debe ser garante. Así sucede con el actual alcalde de Santiago de Anaya, quien para evitar broncas prefiere brindar cheques sin fondo; lo que de seguro no calculó es que este problema crecería todavía más.

**(Redacción, primera plana)**

### **La Crónica de Hoy-Arriba...**

**Arriba-Ricardo Crespo:** El ambiente político de los últimos meses trajo diversos retos para el titular del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional. Con la entrega de resultados quedó claro que Crespo Arroyo es uno de uno de los activos "tricolores" porque incluso desde las altas esferas lleva reconocimiento, tal como lo estableciera en su reciente visita César Camacho.

**Abajo-Marcelino Carbajal:** Carbajal Oliver como titular del Ejecutivo en Metepec no termina de consolidar las acciones necesarias para que en las zonas donde más lo requieren noten un cambio auténtico y es que por más tiempo que le dan al munícipe parece que ningún plazo le alcanza para demostrar avances sustanciales en sectores específicos, siendo el campo uno de los temas más sensibles.

**(Redacción, página 02)**

**La Crónica de Hoy-Grillerías...****JUEGUITOS**

Ahora sí los **regidores críticos al presidente municipal de Mixquiahuala, Isidoro Monroy, se pusieron la camiseta para jugar de lado de su Ejecutivo local, una vez que decidieron empujar y aprobar la Ley de Egresos 2015, con nueve votos a favor y dos en contra, para así cumplir con la agenda municipal de la obra pública. Sin embargo, ahora es al edil a quien no se le ve ánimo de moverse en la cancha, ya que el balón de la transparencia y las jugadas colegiadas brillan por su ausencia. El próximo partido a jugarse es crucial para cerrar con buenas cuentas el plan de desarrollo municipal, por lo que se espera que el alcalde y los munícipes jueguen coordinadamente sus últimos movimientos antes de concluir la administración municipal.**

**AL CIELO**

El director del Instituto Hidalguense del Deporte, **Salvador Franco, se enojó mucho por salir en el "Abajo" de La Crónica de Hoyen Hidalgo y dijo a sus amigos que lo único que querían sus directores era dinero. Al funcionario no le gusta la crítica pero sí atacar a sus propios empleados y compañeros en la estructura oficial pues no dice que él es uno de los principales filtradores e incitadores de "columnas de chismes no confirmados" publicadas diariamente. Olvida cuando exhibió a su empleado Jaime Galindo como un mal elemento sólo porque no se sometió a sus órdenes o cuando dijo que el diputado Javier Amador llegó al cargo porque su papá lo ayudó, ya que cuando fueron compañeros en la escuela el legislador era un pésimo estudiante. Franco Cravioto demuestra, una vez más, que no sólo es inexperto e ineficiente en el servicio público sino que para hacer política o simplemente "grillar" está muy verde.**

**INFORME**

El alcalde de Mineral de la Reforma, **Filiberto Hernández, rendirá su informe anual de labores el 11 de septiembre próximo, según se acordó en la asamblea municipal. El evento llega en un momento de gran expectación política en el municipio, por las constantes manifestaciones de priistas, principalmente, que buscan candidaturas de forma anticipada. Pese a la inestabilidad que dichas manifestaciones generan, lo que más preocupa al edil son los adeudos a proveedores del ayuntamiento que ven el inminente fin de la administración sin tener aún su pago.**

**(Redacción, página 02)**

**PLANO NACIONAL**

**El Universal-Mancera lleva a la corte caso de Línea 12:** El primer litigio relacionado con las fallas de la Línea 12 del Metro llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ya que el Gobierno del Distrito Federal (GDF) solicitó a la Primera Sala del máximo tribunal definir si los jueces federales o locales serán los responsables de resolver las demandas relacionadas con la obra. A través de la Consejería Jurídica, el gobierno de Miguel Ángel Mancera pidió al presidente de la Primera Sala, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, que ejerza su facultad de atracción para revisar la sentencia de un Juzgado de Distrito que reconoce la competencia de los jueces federales para resolver cualquier litigio relacionado con un procedimiento de responsabilidad o sanción iniciado con motivo de las fallas registradas en la operación y construcción de la Línea 12 del Metro. A pesar de que el gobierno de Mancera reconoce que no tiene facultades constitucionales para atraer el caso, en el escrito entregado por el GDF el pasado 20 de julio se argumenta que el expediente de la Línea Dorada del Metro es de interés y trascendencia jurídica, ya que no hay criterios sobre la competencia de jueces en litigios vinculados con obras cofinanciadas por la Federación y un gobierno local. Además, el propio GDF admite que este primer litigio es sólo uno de los muchos que se avecinan vinculados con el deslinde de responsabilidades por las fallas registradas en la Línea 12 del Metro, por lo que se quiere evitar que en cada juicio civil, amparo o apelación que se presente por esta causa, se vuelva a presentar un litigio adicional para definir la competencia del fuero federal o local, retrasando la resolución de fondo. La petición para que la Primera Sala ejerza su facultad de atracción fue formulada por el Consejero Jurídico del GDF, Jesús Rodríguez Núñez, y los representantes legales del Proyecto Metro, debido a que ambas partes iniciaron un juicio ordinario civil en contra del consorcio que construyó la Línea Dorada, que va de Tláhuac a Mixcoac, la cual tuvo que suspender su operación debido a los vicios de origen detectados en la operación y funcionamiento de la obra. La demanda presentada por el gobierno de Mancera ante el Juzgado 61 de lo Civil del Distrito Federal incluye a las empresas constructoras Ingenieros Civiles Asociados (ICA), Alstom Mexicana y Carso Infraestructura, contra las cuales se ejerció la acción declarativa prevista en el Contrato de Obra Pública, para deslindar responsabilidades y hacer válida la garantía por las fallas y vicios que ha presentado la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC). Sin embargo, el consorcio europeo, ICA y la constructora de Carlos Slim

presentaron ante la Décima Sala en Materia Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) una declaratoria de incompetencia en contra del Juzgado 61 de lo Civil, argumentando que los jueces del fuero local no estaban facultados para resolver dicha controversia. El argumento esgrimido por separado por Alstom, ICA y Grupo Carso es que se utilizaron recursos federales, provenientes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), en la construcción de la Línea 12, por lo que el caso debería ser revisado por un juez federal en materia civil o administrativa, consideración validada por dos instancias judiciales. Por su parte, el gobierno de la ciudad argumenta que en el Contrato de Obra Pública firmado el 17 de junio de 2008 estipula en su cláusula 25 que los jueces civiles del DF son los únicos facultados para resolver cualquier controversia entre las partes, independientemente de cualquier causa no prevista en dicho contrato, incluyendo un cambio de domicilio legal de las propias empresas. El GDF explica que la aplicación de recursos federales se dio después de iniciada la misma en virtud de un acuerdo de colaboración firmado el 23 de julio de 2009, por lo que la cláusula citada es aplicable para toda la vigencia del contrato. Estos argumentos fueron desestimados primero por la Décima Sala Civil del Tribunal del Distrito Federal y después por el Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en Materia Civil, instancias que dieron la razón a ICA, Alstom y Carso Infraestructura, confirmando la incompetencia del juez local. El GDF interpuso el recurso de revisión en el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Civil del Distrito Federal, pero como es necesaria una interpretación constitucional novedosa para dictar el fallo definitivo, solicitó la atracción por parte de la SCJN. "Dada la importancia del asunto y de los procedimientos que sin lugar a dudas se promoverán en el futuro con motivo de la fallida Línea 12 del Metro, la determinación de qué fuero es el competente para conocer de todos estos procedimientos derivados del Contrato de Obra, es un asunto que amerita que sea este H. Máximo Tribunal quien resuelva dicha cuestión competencial", explica la petición. **(Omar Fierro, primera plana)**

**La Jornada-En poder de la IP, identidad de quienes reciben pantallas:** La presidenta de la Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Ernestina Godoy, cuestionó que las secretarías de Desarrollo Social (Sedesol) y de Comunicaciones y Transportes (SCT) hayan entregado a la empresa de consultoría Código Empresarial SA de CV (Human Factor) la tutela de los datos personales de la población a la que otorga televisores con motivo del llamado apagón analógico. De acuerdo con la legisladora del partido Morena, ninguna de las dos dependencias federales publicó las reglas de operación para la entrega de 7.1 millones de televisores en diversos estados de la República. En el caso del Distrito Federal planean entregar 849 mil 84 pantallas digitales: 200 mil en Iztapalapa, 145 mil en Gustavo A. Madero y 24 mil en Miguel Hidalgo. Sin reglas de operación, la licitación pública nacional electrónica No. LA-009000987-N35-201 es la única fuente de información que tenemos. En ésta se señala que los beneficiarios serán quienes reciben los programas sociales federales, afirmó. La licitación estipula que esta empresa deberá implementar todos los mecanismos para recabar la información de los beneficiarios, la cual estará bajo su resguardo hasta que concluya la entrega de los equipos digitales. Una vez terminado su trabajo de integración, la información pasará a posesión de las dependencias del gobierno federal y los archivos de origen serán destruidos, indicó Godoy al emitir un pronunciamiento al respecto. Sin embargo, mientras termina ese proceso, los datos personales de los beneficiarios serán responsabilidad de una empresa privada. De ahí que una licitación no sustituye las responsabilidades de las autoridades federales, precisó. De igual manera, comentó, deberán señalar los motivos por los cuales requieren la fotografía y huellas dactilares, si para ser beneficiario del programa de transición a la televisión digital terrestre (TDT) la licitación antes mencionada establece como requisito ser integrante de alguno de los programas sociales federales. Se supone que los datos personales de los beneficiarios de los programas sociales, como identificación oficial, clave única de registro de población (CURP) y comprobante de domicilio, entre otros, deben estar integrados en el padrón único de la Secretaría de Desarrollo Social; de lo contrario, esta dependencia deberá explicar qué ha hecho con la información recabada durante la presente administración, añadió la legisladora. Ernestina Godoy señaló que las autoridades del gobierno federal pueden ser enjuiciadas por violación a los derechos humanos y por entregar la tutela de los datos personales a una empresa privada. Añadió que el fichaje de las personas exige una investigación profunda, así como auditorías y sanciones ejemplares. De acuerdo con su página web, la empresa de consultoría Código Empresarial ofrece una amplia gama de soluciones innovadoras para la administración de la identidad, entre otros servicios. **(Teresa Ramírez, primera plana)**

**Excélsior-Todo falla en el Metro; usuarios no peligran, aseguró Jorge Gaviño:** Hasta los trenes nuevos fallan en el Metro, de acuerdo con una evaluación que el director del Sistema de Transporte Colectivo, Jorge Gaviño, dio a conocer ayer. En la presentación de los resultados del *Diagnóstico del Sistema de Transporte Colectivo Metro Ciudad de México* se enumeraron daños, carencias y fallas que limitan el servicio. Sin embargo, quien asumió las riendas del Metro hace tres semanas, aseguró que los usuarios no corren riesgos. Las condiciones físicas de un importante número de trenes presentan diferentes grados de deterioro, como son fallas frecuentes en puertas, ventilación insuficiente, lámparas apagadas, cristales rayados, ventanas trabadas, audio deficiente, paros frecuentes y piso desgastado, expuso Gaviño. Quien fuera presidente de la Comisión Investigadora de las fallas en la Línea 12 en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, también dijo que se necesitan cambiar, de manera urgente, los sistemas de señalización y pilotaje automático en las primeras ocho líneas de la red. Aseguró que buscará incrementar el presupuesto para consolidar este transporte. Y anunció que el próximo lunes

arrancarán operativos para evitar el ingreso de los vendedores ambulantes de discos, conocidos como *bocineros*. **Hasta trenes nuevos fallan Jorge Gaviño.** Los problemas que afectan al Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro son tales que "hasta los trenes nuevos fallan" advirtió su director, Jorge Gaviño. A tres semanas de que Gaviño asumiera la administración del Metro, su equipo de trabajo presentó el Diagnóstico del Sistema de Transporte Colectivo Metro Ciudad de México en el que detalló daños, carencias y fallas que limitan la eficiencia del servicio. De acuerdo con el documento, las fallas más profundas del sistema se concentran en deterioro del material rodante con una flota de 390 trenes que redujo su fiabilidad a poco más de la mitad desde 2007 y daños y fallas en los sistemas de instalaciones fijas y en la infraestructura civil, producto de su antigüedad y obsolescencia. "Esto hace que el Sistema se ubique ante un reto mayor: en 2007 había una falla cada 5 mil 756 kilómetros, ahora se da cada mil 700 kilómetros promedio. Las condiciones físicas de un importante número de trenes presentan diferentes grados de deterioro como son: fallas frecuentes en puertas, ventilación insuficientes, lámparas apagadas, cristales rayados, ventanas trabadas, audio deficiente, paros frecuentes y piso desgastado. Gaviño agregó que adicional al programa para recuperar 105 trenes, de los cuales Excélsior dio cuenta que apenas cuentan con salidas a servicio, los costos de operación de otras seis series de convoyes resultan financieramente inviables, pues sus mantenimientos para alargar 25 años su vida útil resultan más caros que comprar otros nuevos. En relación al estado de las estaciones, Gaviño dijo que hay daños por hundimientos diferenciales principalmente en la zona oriente de la ciudad y que afectan a la Línea 5 de Oceanía a Terminal Aérea, a Línea 9 en su tramo elevado, en Línea 3 en su tramo superficial y en la Línea A. El director del Metro agregó que los sistemas de señalización y pilotaje automático deben ser sustituidos urgentemente en las primeras 8 líneas y principalmente en la Línea 1; además de que hay filtraciones de agua en estaciones y túneles, vías con riesgos de deslizamiento e intervalos irregulares entre trenes y personal insuficiente. A pesar del cúmulo de fallas, Gaviño descartó que el sistema opere en una situación de riesgo para los 5.3 millones de personas que transporta todos los días y reiteró que el Metro es el transporte más seguro de la ciudad. **Más presupuesto.** Otra de las estrategias que Gaviño buscará consolidar estará enfocada a recuperar el 11 por ciento del subsidio que destina para el acceso gratuito de usuarios. Gaviño detalló que para recuperarlo se analizará la posibilidad de que personal de algunas dependencias como la Secretaría de Seguridad Pública o de Desarrollo Social paguen por cada viaje que realicen. Según mediciones del STC, en 2014 ingresaron de forma gratuita al Metro 177 millones 576 mil 695 usuarios, cuyos viajes hubieran dejado ingresos por 887 millones 883 mil 476 pesos a una tarifa de cinco pesos o de dos mil 477 millones 194 mil 900 pesos si pagaran el costo real del boleto de 13.95 pesos por viaje. **(Francisco Pazos, primera plana)**

**Criterio-Pide INE indagar "apoyos" de Padrés a Ricardo Anaya:** El consejero electoral Javier Santiago consideró que corresponde a las autoridades de Sonora investigar el audio en el que presuntamente el gobierno de Sonora ofrece recursos para la campaña de Ricardo Anaya, aspirante a dirigir el PAN. "Es un asunto de carácter local porque son recursos del estado, en el supuesto que se hubiera cometido alguna infracción, son las autoridades locales, el Congreso local, la Contraloría del estado las competentes para hacer una investigación de desviación de recursos. "Tiene que presentarse una denuncia porque una información periodística es sólo un indicio, no es una prueba", apuntó. Cuestionado sobre si un apoyo de esa naturaleza podría afectar el proceso de renovación de la dirigencia del PAN, Santiago se limitó a decir que es un asunto interno del blanquiazul sobre el cual no se puede pronunciar. Por separado, el consejero Arturo Sánchez estimó que el caso también podría ser investigado por el propio partido. "Las campañas internas de los partidos se rigen por las normas internas de los partidos, y son sus comisiones de vigilancia o sus comisiones de honor y justicia las que tienen que ver si hay alguna irregularidad. "Pero lo que toca al señor gobernador es Función Pública la que tiene que hacer el análisis" de los elementos denunciados, mencionó Sánchez. Reforma reveló un audio en el que el mandatario de Sonora, Guillermo Padrés, aparentemente ofreció recursos para la campaña de Anaya por la presidencia nacional de su partido. **Niega Ruffo llamada.** El senador panista Ernesto Ruffo negó haber hablado por teléfono con el gobernador de Sonora, Guillermo Padrés, para gestionar recursos a la campaña de Ricardo Anaya. "Yo no hice ninguna de esas llamadas. Lo afirmo categóricamente", sostuvo Ruffo a través de un escrito que hizo llegar a Grupo Reforma. En su edición de ayer martes, este diario publicó audios en los que supuestamente el senador habla con Padrés para gestionar recursos y, a la vez, ofrecer la protección de Anaya para cuando el gobernador termine su periodo, envuelto como está en acusaciones de desvío de fondos. "Yo no he hecho una sola gestión para recaudar fondos, mucho menos a través de funcionarios públicos", aseguró el exgobernador de Baja California (primero del PAN), quien afirmó que toda su vida se ha desempeñado con honestidad. **Nada contra mi ética.** "No permitiré que mi ética personal se ponga en duda", advirtió Ernesto Ruffo, quien fue el primer panista en el país en ganar una gubernatura. En una breve declaración, el legislador aseguró que no había sostenido conversación telefónica alguna con Guillermo Padrés en al menos cinco años. En entrevista posterior, Ruffo detalló que desde hace cinco años no ha hablado por vía telefónica con el gobernador de Sonora. Ruffo también fue cuestionado sobre la supuesta ayuda política que brindarían al gobernador de Sonora una vez concluido su mandato, en caso de que se iniciara una persecución judicial en su contra por acusaciones. El senador panista aseguró que no tiene ningún elemento para pensar que Padrés será acusado de algún ilícito. "No he visto yo ningún documento sobre esas acusaciones. Parece un ambiente siniestro de infundios más que otra cosa", señaló. **(Antonio Baranda, página C6)**

**COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES****Milenio-El asalto a la razón...****Imposible proteger un titipuchal**

Desdeñosos de la información precisa, los afectos a teorías conspirativas insisten en aventurar que hubo "grave violación a los derechos humanos" en el multihomicidio de la Narvarte. Juan Méndez, de Justicia por Personas, afirma que la CNDH "no quiere investigar, simplemente porque tiene como una línea privilegiada al gobernador de Veracruz...". Ningún dato macizo aporta, sin embargo, para sustentar su frívolo sospechosismo, siendo que ese delito únicamente pueden cometerlo servidores públicos. Pero, ¡chíngale!: la CNDH pidió ayer mismo ("con urgencia") que el Estado mexicano "brinde a las y los periodistas y medios de comunicación, así como a los defensores de derechos humanos, condiciones para salvaguardar su integridad física y seguridad jurídica" Ajá. Justicia por Personas y la CNDH!, al igual que sus adláteres, conexos y similares, ignoran por lo visto que tan solo en Veracruz hay un millar de medios y alrededor de... ocho mil periodistas. Imposible, pues, salvaguardar la integridad física de tantos (más quién sabe cuántos defensores) y la de todos los ofiantes en el resto del país.

**(Carlos Marín, página 02)****Milenio-En Privado...****La falsa distancia**

Desde antes de ser candidato presidencial, en marzo de 1994, Ernesto Zedillo marcaba distancia con el PRI. No era de sus militantes activos y su relación era vía su cargo de secretario de Programación y Presupuesto, (1988-1992) y de Educación (1992-1993), lapso en el que operó la reforma educativa y desde donde fue llamado para ser designado coordinador de la campaña presidencial de Luis Donald Colosio, en noviembre de 1993, y el 30 de marzo del año siguiente, designado por Carlos Salinas candidato suplente, al asesinato del sonorensé, una semana antes, el día 23. En ese tránsito como coordinador, candidato y Presidente de la República, marcó distancia con el PRI. Como coordinador de campaña, despachaba en unas oficinas alternas por el sur de la Ciudad de México, no en la sede de Insurgentes Norte, lo mismo que como candidato presidencial. La distancia la detalla Ignacio Pichardo Pagaza, que era presidente del PRI, en un libro donde detalla esa lejanía, no solo de oficinas, sino de operaciones. Pichardo, peor que la reina Isabel, no gobernaba, pero tampoco reinaba. De hecho, no tenía mayor relación con el candidato. Ya Presidente, Zedillo dijo aquel discurso sobre la sana distancia con su partido, y no solo eso: a quien lo quería escuchar, le hablaba del desprecio que tenía por la política y los políticos, del PRI, incluidos. Sin embargo desde su sana distancia, Zedillo designó cinco presidentes del PRI y participó en el nombramiento de un sexto, cuando el 13 de mayo, ya siendo candidato presidencial, Salinas nombró al Pichardo al relevo de Fernando Ortiz Arana. Luego, en forma directa designó a María de los Ángeles Moreno, el 3 de diciembre de 1994; Santiago Oñate, el 19 de agosto de 1995; Humberto Roque Villanueva, 15 de diciembre de 1996; José Antonio González Fernández, el 1 de abril de 1999, y Dulce María Sauri, el 1 de diciembre del mismo 1999. Y hubiera nombrado un séptimo, si no rechaza la renuncia que Sauri le presentó el 3 de julio de 2000, a la derrota presidencial de la víspera. Así que sana distancia, lo que se dice sana distancia, nunca existió, y de haberla, se borró a partir del 1 de diciembre de 2012, con Peña Nieto presidente.

**RETALES**

**OAXACA.** El lunes por la noche, en la oficina de Aurelio Nuño Mayer, se reunieron Miguel Ángel Osorio, la procuradora Arely Gómez, el subsecretario de Educación, Javier Treviño, y el gobernador Gabino Cué para revisar las acciones a tomar de aquí al inicio de cursos, el 24 de agosto. Interesante lo de la titular de la PGR;

**RELEVO.** En noviembre termina el segundo periodo de Eduardo Sojo al frente del Inegi, y será otra de las decisiones que tendrá que tomar el presidente Peña Nieto; y

**SALUD.** Que Emilio Chuayffet mejora, dijo ayer su vocero, Jorge Medina. Lo que no nos dijeron fue su estado de salud. Diez días hospitalizado.

**(Joaquín López Dóriga, página 02)**

## Milenio-Trascendió...

**Que** para no generar más críticas, esta vez todas las bancadas en el Senado decidieron quedarse en la Ciudad de México para sus plenarias. Los últimos días de agosto PRI, PAN y PRD se reunirán en el recinto senatorial, la Torre Azul y el hotel Four Seasons para deliberar sobre la agenda del periodo ordinario. Por lo pronto, los coordinadores Emilio Gamboa, Miguel Barbosa y Fernando Herrera ya acordaron que Acción Nacional sí presida esa cámara a partir de septiembre, pero solo tras revisar la integración de comisiones como la de Justicia, si Roberto Gil se queda como presidente, y la de Radio y Televisión, que tenía Alejandra Barrales, entre otras.

**Que** se hicieron públicos la designación de Miguel Basáñez como embajador de México en Washington y el beneplácito de la Casa Blanca, y en palabras del canciller José Antonio Meade, se trata de un perfil que llega en el momento justo de la relación, sobre todo porque se trata de un hombre respetado en los dos países y por su conocimiento profundo de la agenda bilateral. Será una "presencia valiosa" en Washington, destaca el titular de la SRE, frente a las críticas de quienes demandan un diplomático de carrera para el cargo. Ahora falta la aprobación legislativa aquí.

**Que** en las áreas de seguridad del gobierno federal hay preocupación por la justicia expedita, "en un abrir y cerrar de ojos", que lograron los abogados de Joaquín El Chapo Guzmán de parte de jueces federales con una "aparente inmunidad" por una suspensión. Y se preguntan: "¿Qué ofrecerán ahora los defensores del capo para resolver fasttrack el juicio de amparo?"

**Que** en la UNAM cobra fuerza el nombre de la doctora Suemi Rodríguez, egresada de FES Cuautitlán, quien en el pasado proceso de sucesión en la rectoría llegó a ser entrevistada por la Junta de Gobierno, por su prometedor plan de trabajo para esa casa de estudios.

**Que** el IPN avanza en transparencia. El despacho PricewaterhouseCoopers SC, como tercero independiente, observó las etapas de calificación, asignación de aspirantes y emisión de resultados del examen de admisión a nivel superior y dio fe de que los 23 mil 349 lugares fueron dados a los candidatos que presentaron el examen, con base en el número de sus aciertos y a la oferta disponible en los diferentes programas académicos.

## (Redacción, página 02)

## Criterio-Jaque Mate...

**Los agoreros:** Pon a un experto a hablar en público y te ofrecerá un panorama pesimista. Junta a varios y competirán por ser negativos. Quizá es natural. Los expertos logran una mayor atención cuando son pesimistas y cuando varios están presentes compiten por esa atención. Este pasado fin de semana asistí a un interesante panel de discusión organizado por la empresa Nestlé en Salzburgo sobre los desequilibrios del mundo actual. Como es común en estas mesas escuché críticas a la globalización, al calentamiento global, a la desigualdad, a la brecha digital, a la crisis migratoria, al desempleo juvenil, al desperdicio del agua, al deterioro ambiental y a muchos otros problemas. Cada uno de estos problemas es real, pero no pude evitar recordar cómo a lo largo de la historia siempre ha habido voces que cuestionan el avance de la humanidad y afirman que la catástrofe está a la vuelta de la esquina. En 1826 el inglés Thomas Malthus publicó su Ensayo sobre el principio de la población en el que argumentaba que debido a que la población aumentaba más rápido que la producción de alimentos se provocaría una situación de hambre generalizada para fines del siglo XIX. Malthus no se equivocó en su previsión demográfica. En 1804 el planeta apenas llegó a tener mil millones de seres humanos; para 2011 ya éramos 7 mil millones. Sin embargo, la producción de alimentos y materias primas se ha incrementado a la misma velocidad o con mayor rapidez. Hoy tenemos un problema de distribución de alimentos, pero no de escasez de producción. En 1972 el llamado Club de Roma pronosticó que para fines del siglo XX el planeta sufriría hambre. "En un planeta limitado-sentenció-las dinámicas de crecimiento exponencial no son sostenibles." Una vez más los expertos se equivocaron. En los siguientes 30 años más personas salieron de la pobreza extrema, particularmente en China que abandonó el comunismo, que en toda la historia de la humanidad. A principios del siglo XXI los pesimistas previeron un aumento exponencial del precio del petróleo como consecuencia del agotamiento de este recurso que generaría una crisis económica mayúscula. Lo que hemos visto en 2014 y 2015 es más bien un colapso del precio. Los especialistas siempre han subestimado la capacidad del ser humano para incrementar la producción de alimentos o de materias primas. No sólo han perdido de vista la manera en que la tecnología ha permitido elevar la producción sino el papel de los incentivos en un mercado libre. El capitalismo que los agoreros han considerado la semilla de la destrucción es en realidad el impulso para la producción. Supongo que muchas de las predicciones pesimistas pueden volverse realidad, pero mientras mantengamos un mercado libre éste seguirá ofreciendo incentivos para incrementar la inversión, la tecnología y la producción. Lo anterior es particularmente importante para los

alimentos, el petróleo o el agua. Si prohibimos que el agua tenga un precio realista, entonces sí se agotará. Muchos grupos supuestamente ecologistas quieren limitar el uso del mercado o de la tecnología al oponerse, por ejemplo, al uso de transgénicos o a ponerle un precio al agua. Dicen que buscan defender a la humanidad, pero su propósito perverso es convertir en realidad sus pronósticos más negativos. El futuro nunca estará asegurado, pero sin duda será más positivo si mantenemos los incentivos del mercado y el uso de la tecnología que nos han permitido mejorar incluso cuando agoreros como Malthus y el Club de Roma nos aseguraban que para estas fechas ya estaríamos todos muertos.

**CASTIGO A LOS ELECTORES:** He rechazado el populismo del Partido Verde en temas como el uso de animales en los circos. Pero regresar a los tiempos de la prohibición de partidos es inaceptable. El Verde ha pagado las multas que se le impusieron por sus faltas administrativas. Prohibirlo es un castigo a los electores que ven en él una opción.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

## Excélsior-Juegos de poder...

**Peña, Estados Unidos y el riesgo de la improvisación:** El presidente **Peña** finalmente designó a **Miguel Basáñez** como embajador de México en Estados Unidos. Se trata de un nombramiento sorprendente que, una vez más, muestra el desdén de este gobierno con la relación bilateral más importante de nuestro país. Ya son muchas las muestras del menosprecio. Primero, el Presidente se tardó mucho en ir a Washington DC: más de dos años después de haber tomado posesión. Fue una visita muy breve. Como bien lo dijo nuestro colega **Carlos Puig** en su columna de *Milenio*, al final de esta visita, **Peña** habría dormido más noches en Turquía que en la capital estadounidense. Luego, a raíz de que el Presidente nominara como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al entonces embajador mexicano en la Unión Americana, **Eduardo Medina Mora**, la embajada quedó acéfala por más de cinco meses. Es cierto que, como lo mandan los cánones de la diplomacia nacional, a cargo de la representación quedó un funcionario con nivel de embajador. Pero dejar casi medio año sin atender este importante nombramiento es una muestra más de la falta de interés de Los Pinos en la relación con Estados Unidos. Y ahora nos anuncian que enviarán a **Basáñez**. Yo no tengo nada contra este académico de primer nivel. De hecho, me parece un gran tipo. Su currículum es, en muchos sentidos, impecable. Pero queda claro que no tiene ni la preparación ni la experiencia diplomática y política necesarias. Por un lado, nunca ha trabajado en la diplomacia. Por el otro, como lleva muchos años fuera de México, desconoce los intrínquilos de la política nacional. Me atrevería a decir que la gran mayoría de los secretarios de Estado no lo conocen y nunca han cruzado palabra alguna con él. Hasta la semana pasada, **Basáñez** estaba encerrado en su cubículo de la Escuela Fletcher de la Universidad Tufts en Medford, Massachusetts. En este sentido, será un embajador improvisado. Tendrá que aprender muchísimas cosas. Desde cómo utilizar los teléfonos de la embajada pasando por todos los procedimientos burocráticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que no son pocos. En algún momento deberá presentarse y platicar con todos los miembros del gabinete presidencial (mexicano) que tienen negocios que atender con los estadounidenses. No sólo será el jefe de la misión diplomática en Washington, sino de 50 consulados que hay en Estados Unidos. A su cargo tendrá cientos de subordinados. Y hacia arriba deberá reportar asuntos de la mayor importancia al subsecretario de América del Norte, al secretario de Relaciones Exteriores y al Presidente. Esto podría abrumarlo tomando en cuenta que los académicos están acostumbrados a no tener jefes ni subordinados. Su vida, como sabemos, es un tanto monacal. Y la transición del claustro académico a la burocracia gubernamental es muy complicada. Entonces, ¿qué podemos esperar de **Basáñez**? ¿Podrá ser un buen embajador? Igual y sí, igual y no. Igual y aprende rápido y se convierte en un gran representante en Washington, igual y no alcanza a compenetrarse y se pierden tres años en la relación bilateral más importante de nuestro país. Ese es el riesgo de poner a un personaje sin preparación y experiencia en una oficina tan importante como nuestra embajada en Estados Unidos.

**(Leo Zuckermann, página web)**

## El Universal-Bajo Reserva...

### Duarte frente a dos tribunales

La Procuraduría General de Justicia del DF recabó finalmente la declaración del gobernador de Veracruz, Javier Duarte, como parte de la investigación por el múltiple asesinato ocurrido el viernes 31 de julio en un departamento de la colonia Narvarte, en la ciudad de México, y en el que fue ejecutado el fotoperiodista Rubén Espinosa, la activista Nadia Vera y tres mujeres. Nos hacen ver lo irónico del tema, pues la declaración de Duarte en calidad de testigo se da cuando él fue juzgado y sentenciado por el "tribunal" de las redes sociales y por los "jueces" de algunas organizaciones civiles, que al minuto uno de que se conociera el asesinato de Espinosa y las cuatro mujeres culparon al mandatario. En un minucioso análisis de datos que se presenta en la edición de hoy de EL UNIVERSAL, el experto en comunicación política Alonso Cedeño da cuenta de la rapidez con la que estos nuevos tribunales hicieron "justicia".



## Partidos se defienden de multas

Una batalla libran hoy los partidos políticos para sacudirse más multas propuestas por el Instituto Nacional Electoral, que encabeza el consejero Lorenzo Córdova. Los hombres de las sanciones en el INE reajustaban de última hora los montos por las supuestas irregularidades en los ingresos y gastos de las campañas locales y federales. Nos explican que los abogados de los partidos obtuvieron fallos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, bajo el argumento de que el sistema de contabilidad en línea tuvo fallas y que algunos datos entregados físicamente no fueron valorados por los fiscalizadores. Lo cierto es que los representantes legales siempre encuentran un resquicio, nos comentan.

## ¿Galindo se quedará en la Policía Federal?

Llegó el tiempo de cumplir. El comisionado de la Policía Federal, Enrique Francisco Galindo Ceballos, aseguró en una entrevista con EL UNIVERSAL, publicada en la primera plana del 27 de mayo, que en el enfrentamiento ocurrido en Tanhuato, Michoacán, en el que murieron 42 presuntos delincuentes, no hubo una masacre. En garantía de que no hubo alguna ejecución, el comisionado puso sobre la mesa su cargo, su prestigio y su carrera. Muy seguro, dijo que estuvo en el lugar de los hechos y que podía garantizar que ninguno de los cuerpos presentaba disparos a corta distancia. Hoy, la Procuraduría General de Justicia de Michoacán y la Procuraduría General de la República tienen la palabra. Deberán dejar en claro si hay pruebas de abusos y ejecuciones, y en consecuencia, si la carrera del comisionado Galindo llegó a su fin o no, nos comentan.

## Extradición fasttrack de El Chapo

El equipo de la procuradora general de la República, Arely Gómez, está convencido de que el proceso de extradición de Joaquín El Chapo Guzmán a Estados Unidos camina correctamente en el terreno legal y que el capo podría ser entregado sin ninguna demora, vía fasttrack, a los alguaciles estadounidenses en cuanto sea recapturado. La rápida suspensión concedida por un juez a los abogados del narcotraficante, quienes luchan contra la entrega a EU, es para estudiar el expediente, pero el fondo del asunto queda intacto, nos comentan. ¿Por qué la PGR considera que hubo una rapidez insólita? Durante los 17 meses que estuvo recluso, la defensa de El Chapo gestionó trámites contra seis juicios de extradición y todos fueron negados. Y ahora que está prófugo, el Poder Judicial otorga la suspensión, nos explican.

(Redacción, página 02)

## El Universal-La Historia en Breve...

**¿Nueva ejecución extrajudicial, Carlos Loret, Puig, Castañeda?:** Carlos Loret de Mola publicó el miércoles 5 de agosto en estas páginas una columna titulada "Nueva ejecución extrajudicial". Escribió que "el Ministerio Público federal ha concluido los peritajes" de los hechos de Tanhuato, Michoacán, del 22 de mayo; del enfrentamiento que dejó un saldo de 43 muertos, 42 de ellos presuntos criminales y un agente de las fuerzas federales. Dichos peritajes, según Loret, "contradicen lo difundido por la Comisión Nacional de Seguridad y la Policía Federal: más del 70% de las víctimas aparecen con el tiro de gracia en la nuca; las necropsias arrojaron que incluso uno de los cadáveres no presentaba impacto de bala, y que habría sido matado a golpes; se concluye que los cuerpos fueron movidos y las armas con las que fueron encontrados en realidad se las 'sembraron', al grado que a varias de ellas les encajaron cargadores que no son del mismo modelo y no hubieran podido ser accionadas en combate". El jueves 6, Carlos Puig escribió en *Milenio* que los datos referidos por Loret eran de escándalo y perfilaban una "acusación criminal brutal" de lo que sería la "peor ejecución extrajudicial a manos de las fuerzas del Estado de que se tenga memoria". Y se sorprendía de que la PGR no hubiera aclarado o redondeado la columna. "¿En serio se vale el silencio de la PGR, cuándo acusará formalmente a los policías y sus mandos?", concluyó. En esa línea, Jorge Castañeda escribió el lunes 10, también en *Milenio*, que "no pueden seguir existiendo dudas sobre asuntos a la vez trágicos y sencillos: murieron 43 personas y no sabemos por qué". Luego hizo una propuesta a las fuerzas federales para que dejen de "defender lo indefendible". Interesante la información y las conclusiones. El problema es que la PGR niega la autoría de esos peritajes. La CNDH, que tiene vista en el proceso, le dijo anoche al reportero Omar Sánchez de Tagle que las investigaciones continúan, y que de haberse encontrado algo tan atroz, lo habría reportado de inmediato. La Procuraduría de Michoacán le dijo a la periodista de Radio Fórmula, Miriam Moreno, que tampoco tenía noticia de los tiros de gracia y la tortura. Falta la voz de la Policía Federal, pero dudo que precisamente ellos sean quienes confirmen esa versión. ¿De qué peritaje federal estamos hablando entonces? ¿De qué nueva ejecución extrajudicial? ¿Un peritaje del Ejército, de la Marina? No se trata de ver quién tiene la razón. Es un asunto de datos duros, no de conjeturas, de fuentes anónimas. Cuarenta y tres muertos lo imponen.

## MENOS DE 140.

En París sólo estuve una semana y media pagando hotel; desde fines de mayo he estado con mi familia en casa de familiares: Marcelo Ebrard.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

### Reforma-Templo Mayor...

**CUANDO** faltan sólo 20 días para el Tercer Informe, dentro y fuera del gobierno se preguntan si finalmente Enrique Peña Nieto hará los esperados cambios en su gabinete.

**LA PREVISIÓN** que se tiene es que el Presidente quiere llegar a la cita del 1o. de septiembre con el Poder Legislativo con el menor número de pendientes posible.

**SEGÚN ESTO**, algunos se irán porque nunca debieron haber llegado; y otros podrían ser relevados, como en los viejos tiempos, por "motivos de salud".

**SEA COMO SEA**, las señales desde Los Pinos son en el sentido de hacerle un ajuste al equipo presidencial. ¿Será algo así como un gabinete base cero? Es pregunta.

**SI A LA PANISTA** Gabriela Cuevas le diera por las letras, podría escribir un cuento que dijera: "Y cuando desperté, el embajador estaba ahí".

**Y ES QUE**, en lo que se refiere a la designación de Miguel Basáñez como nuevo embajador ante Estados Unidos, el papel del Senado ha sido meramente decorativo.

**SE SUPONE** que una de las funciones de la Cámara de Senadores es, precisamente, vigilar la política exterior mexicana. Sin embargo, en este caso la Comisión de Relaciones Exteriores que preside Cuevas ha tenido un papel más bien diminuto.

**PORQUE** si bien los senadores sabían desde hace tiempo que Basáñez era el elegido, no tuvieron ni voz ni voto en la decisión. Su función será la de palomear lo que les manden.

**ESO SÍ**, la ratificación será hasta que empiece el periodo ordinario y no durante las sesiones de la Comisión Permanente, quesque para darle mayor lustre al acontecimiento.

**MÁS DE UNO** en Nuevo León comienza a cuestionarse si Jaime "El Bronco" Rodríguez aspira a ser como Humberto Moreira, porque anda contratando a varios de sus colaboradores.

**PRIMERO FUE** María de los Ángeles Errisúriz, quien se sumó al equipo de transición como responsable de educación, mismo sector en el que trabajó con Moreira cuando este fue secretario en Coahuila.

**Y AHORA** reclutó a uno de los más cercanos a Moreira: su ex secretario particular, Marco Flores. Y se dice que... ¡aún hay más!

**A ALGUNOS** perredistas ya se les prendió el foco: quieren convencer al científico René Drucker de lanzarse como candidato a la dirigencia nacional de su partido.

**SEGÚN ESTO**, quienes impulsan este experimento son cuadros de las corrientes perredistas antagónicas, como lo son ADN, que comanda Héctor Bautista; e IDN, de René Bejarano.

**AMBOS GRUPOS** se han acercado al secretario de Ciencia y Tecnología del DF pues le reconocen varias virtudes como haber sido fundador del partido, crítico del mismo; y con capacidad de tender puentes con Morena, dada su cercanía con Andrés Manuel López Obrador.

**QUIENES SABEN** cómo calienta el sol azteca dicen que las próximas dos semanas serán decisivas para ver si el colaborador de Miguel Mancera sale disparado como un electrón a la presidencia del PRD nacional.

**(Redacción, página 10)**

## CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

### EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

MEDIDAS PREVENTIVAS



Criterio

